EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 9 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.803

EL NIÑO

VICENTE CARANDE THOVAR

HA SUBIDO AL CIELO

en las primeras horas de la mañana

de hoy 9 de Diciembre

Su afligido padre D. Manuel

Participa á la familia y amigos, esta nueva desdicha que le abruma.

No se reparten esquelas

DINERO

AL 5 POR 100 ANUAL

Lo facilita con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas el Banco Hipotecario de España, y en Palencia sus representantes, los señores D. Valentín Calderón é Hijos.

Desde la Corte.

7 de Diciembre de 1892.

Sr. Director

Gran día para la política es este primer miércoles del último mes del año. En los círculos políticos hay muchísima concurrencia, como la hubo anoche, discutiéndose solamente los términos de los discursos pronunciados anoche por Silvela y Cánovas.

Habló el exministro de la Gobernación y en vez de concretarse á lo que hizo Villaverde, es decir, sostener su opinión respecto à procedimiento administrativo, y declarar después sin mayores dibujos que en lo demás estaba al lado del jefe, metióse á disquisiciones acerca del sistema parlamentario y censuró, aunque veladamente, la conducta de Cánovas en cuanto á la elección de personas, acabando por decir que: «Y si alguien dice ó piensa de un jefe que ha tenido un momento de error, que tiene alguna debilidad ó ha tomado dirección equivocada en tal asunto, no olvidemos que el deber supremo que tenemos todos es de *soportarlo*.»

Levantóse en seguida Cánovas como se levanta el león herido y después de breve rectificación, dijo: «Yo no estoy aquí para que me soporte nadie; no estoy aquí para que nadie se imponga sacrificios públicos y à todos los vientos, simplemente por cumplir deberes de disciplina hacia mi persona. Mi persona no hace bastante falta en la gobernación del país para que nadie deba imponerse sacrificios, por lo visto amargos y de seguro estériles.»

Estas palabras hicieron profunda sensación en el auditorio. Silvela se apresuró á rectificar manifestando que la palabra *soportar* no la había empleado por Cánovas y que estaba disciplinado al lado del jefe; pero éste ni siquiera contestó á esas palabras.

Ya en los pasillos, Cánovas dijo que nada ganaba con ser poder y que hoy expondría à la Reina la situación y se acordaría en Consejo lo que debiera hacerse.—Silvela expuso que la cosa no era para tanto y que si presentaban una proposición de confianza la votaría.—Romero Robledo opino que ésta debía presentarse para ver si la mayoría estaba con Silvela, pues de lo contrario, un Gobierno no debe caer porque haya un disidente.

Sagasta dijo—estando en su palco en el Real—que el gobierno estaba completamente muerto.—Villaverde y Azcárraga, Pidal y Martínez Campos, celebraron conferencias á las altas horas de la noche, pero todo el mundo se fué á dormir sin saber otra cosa sino que hoy habría Consejo con la Reina.

En las primeras horas de la tarde los Círculos y centros se hallaban animadísimos. Nadie hablaba de la solución de la crisis en Francia ni del nuevo ministerio formado por Ribot; que es casi el mismo á quien la Cámara derrotó días pasados; nadie habla de la Retreta de esta noche, del te que la Reina dá en Palacio á los jefes de infantería que se hallan en Madrid para celebrar la fiesta de la patrona, ni del banquete, ni de nada que no sea comentario á lo ocurrido en el final de la sesión del Congreso.

Los ministros entraron en la Cámara regia á las once y cuarto y no salieron hasta cerca de las dos. Número crecido de periódistas aguardaba con interés el resultado del Consejo, creyendo que se había presentado la cuestión de confianza á la Reina, pero no fué así porque desde las altas horas de la noche quedó acordado por Cánovas que se presentaría una proposición de confianza, dependiendo la conducta del gobierno de la votación que recayese. Lo peor del caso es que el primer impulso ha sido redactar la proposición declarando que la buena doctrina administrativa es la sostenida por el presidente del Consejo, en cuyo caso la mayoría aparecerá dividida y por tanto la caída de la situación es inevitable.

Tal era el estado de las cosas al empezar la sesión. El salón y tribunas de bote en bote. Se lee la proposición tal y como dejo dicho que empieza á apoyar el marqués de Viana y luego Mochales; Silvela dice que recomienda á sus amigos que la voten, pero él no puede hacerlo. Puesta á votación la toma en consideración, se salieron las minorías y los silvelistas, votando solo 121 diputados. Ante tan exigua votación créese en general que Cánovas dimitirà en seguida. A las seis se discutía la proposición, las minorías votaràn en contra, pero moralmente el gobierno está derrotado. La concurrenal Congreso es enorme. ¿Tendremos en esta semana gabinete Sagasta? Parece en estos momentos lo más seguro.

Suyo afcmo. F.

Madrid 8 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

Si la proposición presentada ayer en el Congreso no hubiera contenido una frase mortificante para los que no opinaban como Cánovas en la cuestión municipal; si se hubiera redactado con espiritu de concordia, la mayoría unánime la hubiera votado. Pero el error estuvo en querer que dijesen sí de un modo violento y público los que en conciencia pensaban lo contrario. De ahí el terrible desengaño sufrido por el Gobierno al ver que á duras penas reunió la proposición 107 votos, y eso porque algunos silvelistas la votaron.

Conocido este resultado, todo el mundo expresó la creencia de que el gobierno había caído y que Cánovas se apresuraría á dimitir, cosa que no hizo anoche porque la Reina daba un té á los jefes y oficiales de infantería. Diré de paso que esta fiesta palatina estuvo muy bien y muy concurrida y que antes se hizo aplaudir la Retreta, que salió con mucho orden y brillantez, mereciendo elogios cumplidos la Carroza que sustentaba la imagen de la Purísima iluminada por medio de un nimbo de luces eléctricas.

Terminada la sesión, anoche se habló de un ministerio Pidal. La inmediata subida de Sagasta ofrece la dificultad de verse obligado á convocar Cortes en brevísimo plazo, pues con arreglo á la Constitución hay que leer los presupuestos, por lo menos antes de Julio de 1893 Sin embargo, el precepto legal se cumpliría con presentarlos á estas Cortes sin darlas tiempo para discutir. Ademas este Parlamento facilitaría á Sagasta los medios necesarios para gobernar con desembarazo.

Entre tanto se supo que Cánovas reuniría hoy el Consejo de Ministros para dimitir y llevar por la tarde las dimisiones á la Reina, que no hacía por la mañana á causa de que la Soberana asistía—como asistió—á la fiesta que ha tenido efecto en San Francisco el Grande

41

Por fin, despues de haber recorrido casi todo el desamparado local, sin oir más que el eco de nuestras pisadas, llegamos á la puerta de una celda, que estando medio entornada, nos dejó ver dentro un monje, sentado delante de una mesa escribiendo. Se levantó y nos recibió con la mayor cordialidad, conduciéndonos en seguida á ver al Superior, que se entretenía leyendo en una celda inmediata; ambos eran bastante jóvenes, y ellos, un novicio y un lego formaban la comunidad.» El convento estaba, pues, en ese abandono, y la huerta destrozada, y las paredes caídas en 1828, siete años antes de la expulsión de los frailes, y de que la Rábida quedará totalmente desierta.

Para conservar el edificio ideó el Gobierno, en 1846, destinarlo á Casa de Refugio de veteranos inutilizados en el servicio de la marina española, en cuyo pensamiento se insistió durante tres ó cuatro años, sin llegar á realizarlo. En tanto, el histórico edificio se salvó como por milagro de las manos de los compradores de bienes nacionales, y eso que no pudo tasarse más barato, puesto que se fijó su valor en 4.950 rea-

40

compatriota D. Martín Fenández Navarrete, el venerable *palaciano* de Abalos. Emprendió la que él llamó «peregrinación americana», pasando de Madrid á Sevilla y desde allí á Moguer, á Palos y á La Rábida. Visitó en Moguer á un descendiente de Pinzón llamado Juan Fernandez Pinzón, á su hermano Luis y á su hijo Rafael; aquel le acompañó á Palos «desde donde se ven elevarse las blancas paredes del convento de La Rabida, en medio de un espeso bosque de pinos.» Subió con él al monasterio, y he aquí parte de la descripción quo hizo de él: «Hallábase completamente abierta la puerta y nos facilitó la entrada á un patio interior, desde donde pasamos por debajo de un arco gótico, á la capilla, sin encontrar alma viviente; después atravesamos dos claustros interiores igualmente vacíos y silenciosos: miramos por una ventana y vimos lo que había sido jardín, pero que ya no era más que ruínas; las paredes se habían caído y no quedaban más signos de cultivo que algunos arbustos y dos malas higueras.

Pasamos al través de largos corredores, pero las celdas estaban cerradas y vacías.

37

acompañó Pedro de Arana, hermano de dicha señora. El insigne genovés encontraba en Córdoba el consuelo de sus desventuras y en el amoroso hogar de D.ª Beatriz, al lado de su hijo, pudo esperar siempre á mejores tiempos, ganando su sustento ya dibujando mapas y rutas de navegación; ya con la pensión que los Reyes le pasaron, ya sirviendo en el ejército cristiano como animoso soldado. Tuvo siempre encendida su fe con los consejos de Fr. Juan Pérez; sostuvo su esperanza confiado en las novilísimas prendas de la reina Isabel y mantúvole en España el amor de la dama cordobesa. Con estos tres clavos. fe, esperanza y amor, que á todos los hombres nos rinden y sujetan, quedó Colón sujeto á la patria española, contra todas las iras que en su pecho levantaran los fiascos y desengaños de sus pretensiones, contra los halagüeños ofrecimientos de los Reyes de Portugal, Francia é Inglaterra, y contra las penalidades de una existencia rayana en la pobreza y mancillada por las insolencias del vulgo que le creía enfermo de locura. ¡Bien haya el amor puerto de refugio de los pechos más comba-

M.C.D.2022

en que la infantería celebra el nombre de su patrona la Purísima Concepción, solemnidad religiosa que ha resultado con extraordinario lucimiento.—Esta noche se efectúa el gran banquete en la Estación de! Mediodia en que de seguro ha de reinar entusiasmo y cordialidad.

Ha comentádose hoy el discurso ayer pronunciado por Bosch en el Senado y que fué calificado de carretada de lodo. Lo dicho por este Senador no ha hecho la impresión que él deseaba, porque todo el mundo vió que hablaba al despecho. Del marqués de Cubas dijo tratando de herirle que había firmado un libramiento de 22 mil duros á favor de la casa de Urquijo y resulta que se trataba de un pago que se hace cada tres meses desde há tiempo y con puntualidad para extinguir una deuda con hipoteca de tres millones de pesetas.—En suma que el discurso de Bosch no ha perjudicado á nadie mas que á él, y que no se cree se lo aconsejara Romero. El Sr. Dato le ha pedido explicaciones por medio de dos amigos, por ciertas frases dichas hablando de él, según escriben algunos periódicos, pero esto no es cierto.

Los ministros se han reunido esta tarde á las cuatro y media en Consejo en la Huerta y han dimitido. Se sabe que Cánovas aconsejará á la Reina que llame desde luego á Sagasta y le encargue la formación de Gobierno, pues rechaza todo ministerio intermedio. Ademas, amigos del jefe de los conservadores dicen que este se va á dedicar á reconstituir el partido prescindiendo de Silvela y Villaverde. Añádese que estos han recibido cartas de Cánovas en términos enérgicos de que es probable se ocupe la prensa.

Circulan numerosas candidaturas del futuro Gabinete que va á formar Sagasta. Algunos sostienen y otros niegan que dé entrada en el Gobierno al elemento posibilista. Se afirma que no habrá mas ministro nuevo que Maura, y que es probable vaya á Gobernación D. Venancio Gonzalez que es el hombre de confianza del jefe. ¿Quién obtendrá la cartera de Hacienda? Es imposible relatar cuanto se oye. Excuso decir que los círculos se hallan animadisimos.

Las noticias de provincias y extranjero no contienen nada extraordinario.

Suyo afemo. F.

De todas partes

EL PROYECTO DE AZCARRAGA

—

La Gaceta del ejército alemán atribuye al señor ministro de la Guerra un proyecto de reforma militar que sobre tener grandísima importancia, es completamente desconocido en España, tan desconocido que hasta en el propio ministerio han sido acogidas con extrañeña estas noticias. Pero el periódico de que las tomamos es una de las revistas militares más acreditadas y respetables del imperio, y á sus informes vienen á sumarse ciertos rumores y algunos detalles que les prestan crédito.

El Sr. Azcárraga presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio, con la circunstancia novísima de que sus efectos se harán extensivos á las provincias ultramarinas y que alcanzarán á todos los habitantes de éstas sin distinción de razas ni colores. «Si el ministro lleva á la práctica su pensamiento, dice la revista alemana, España será la primera nación que se haya atrevido á hacer tal cosa.»

Según este plan serán llamados anualmente á las filas 260.000 hombres. La oficialidad necesaria para dirigir las grandes masas de soldados que habrá que incorporar al ejército en pie de paz se reclutara entre las clases mas cultas de la sociedad, principalmente entre los hombres de carrera. Para la instrucción y técnica de éstos habrá academias preparatorias. Ademas ellos mismos se costearán el uniforme y el caballo, estando siempre en disposición de pasar inmediatamente á ejercer funciones en caso de guerra.

En general, el proyecto parece inspirado en la organización militar alemana, modelo hoy preferido por los organizadores de la mayor parte de los ejércitos de Europa, como hace siglo y medio lo fué la prusiana. Las victorias de Federico sancionaron la una, y las de Moltke han sancionado la otra. Es cuestión de moda, aparte poderosas razones técnicas que no se nos ocultan.

¿Serán ciertos los informes de la *Gaceta del ejército alemán?*

¡Anda!

¡Pues no dice un periódico del Gobierno que todavía puede éste cantar victoria!

Diré á usted, caro colega:
estoy en parte conforme
en que bien puede el Gobierno
cantar y si quiere á voces,
teniendo en cuenta que canto
también lo es el *gori, gori.*

Leemos en los periódicos de la Corte que algunos diputados de la mayoría que habían sido de los primeaos en firmar la proposición del voto de confianza al Gobierno, no fueron de los últimos en felicitar al Sr. Villaverde por su diversidad de criterio ante las observaciones del Sr. Cánovas.

Siempre á este modo de obrar
dentro de una situación
que está próxima á espirar,
se ha llamado repicar
y andar en la procesión.

Aunque esto no debe extrañarnos.

Cosas mayores se han visto en la política y, como dice el poeta:

«Ni se ha hundido el firmamento
ni han temblado las esferas».

Desde hace dos ó tres días
toda la Nación está
atónita y asombrada
y sin saber qué juzgar
con respecto á lo que ocurre
en la situación actual.
Unos dicen que el Gran Cánovas
está próximo á espirar
y que de cuerpo presente
muy pronto se le verá
y otros dicen que se espera
gobierne hasta Navidad
pues no es justo que el turrón
se quede sin disfrutar.
Y yo digo francamente
ante la diversidad
de opiniones que circulan
aquí y allí y acullá,
que tendran razón los unos
ó los otros la tendrán,
pero que en mi vida he visto
Jefe que se agarre más

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Dirección general de Obras públicas.—Anunciando la subasta de dos canteras en esta provincia.

Gobierno de provincia.—Estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Noviembre último.

Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Anunciando el pago de los meses de Septiembre y Octubre últimos á las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la Casa Cuna de esta capital.

Delegación.—Circular anunciando el pago de todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Octubre último

Continua la Ley del Timbre del Estado.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anteanoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Gómez, Diez, Gutiérrez, Morrondo, Gallan, Lanchares, Puertas, Azcoitia y Herrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de una comunicación del Gobierno civil, dando traslado á la R. O. de 1.º del actual, autorizándola el cobro de la tarifa especial sobre especies no gravadas en la general.

Se acordó, en vista de una comunicación del Gobierno Militar, dando traslado de otra del Sr. Coronel Jefe de la Zona, solicitando local y enseres para el acto del sorteo de mozos, ceder el local comedor de la Escuela de párvulos para dicho acto.

Se aprobaron los informes de la comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto en la solicitud de las religiosas de Santa Clara, sobre derribo de la tapia de la calle de los Herreros en una extensión de 60 metros, 40 centímetros, debiendo de abonárselas por los 1.600 pies cuadrados, con que ha de beneficiarse la vía pública 7.000 pesetas, que se les abonarán en dos plazos iguales, debiendo sujetarse al levantar la nueva tapia á la línea que oportunamente se la señale.

Dada cuenta de una denuncia del cabo de policía, manifestando el estado de ruína que ofrece la fachada de la casa núm. 10 de la calle Mayor Antigua, así como el alero de la núm. 4 de la Plazuela del Puente y repisas de los balcones de la núm. 4 también de la calle de San Juan, la Comisión y arquitecto en sus informes entienden que debe procederse inmediatamente á su reparación.

Pasó á la Comisión de Hacienda el fallo de la Administración de Impuestos y Propiedades en el espediente formado á Eleuterio Mediavilla, por el decomiso de 34 litros de aguardiente, y en el que se le conmine con cuanto dispone la ley de consumos.

Previo informe de la Comisión de policía rural, encargada de la administración del pósito, les fué concedido trigo de dicho establecimiento á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó el pago de una cuenta de 90 pesetas presentada por D. Zenón Herrero, por la restauración de varios cuadros, colocados en la sala de la alcaldía.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Polo, como presidente de la Comisión de policía rural, solicitó autorización que le fué concedida, para el aprovechamiento de la roza del monte viejo de la ciudad, cuya época se va acercando.

El Sr. Barrios, dice, que aludida la comisión de Gobierno en la sesión anterior, con motivo de una moción presentada por el Sr. Romero en 4 de Febrero de 1891, encaminada á sentar jurisprudencia en el último recuerdo caritativo á los empleados que fallecen, que se cree en el caso de manifestar que dicha moción, se encuentra en poder de la comi-

tidos por las tormentas de la vida, que cuando es fiel y verdadero, conviértese en ancora de salvación, en bálsamo maravilloso y en reparador descanso, que nos salva del peligro, cicatriza nuestras heridas, repone las fuerzas y presta al espíritu nuevos y mayores alientos para dar cima á las más arriesgadas empresas! Al lado de Fr. Juan Perez, y de Isabel la Católica bien pueden la fama y la patria reconocida, poner el recuerdo de doña Beatriz Enriquez de Arana, sin cuya amorosa atracción tal vez portugueses ó franceses, ó ingleses, se envanecieran hoy de haber dado sus naves á Colón para llegar al otro lado del Atlántico.

Partió Colón del puerto de Palos en aquella mañana y en aquella ocasión, tan magistral y admirablemente descritas en esta cátedra no hace muchos días por nuestro querido compañero el sabio escritor marino D. Cesáreo Fernández Duro, partió y desde entonces La Rábida no suena en ninguno de los sucesos que se refieren á la vida del Almirante Los franciscanos de La Rábida, desde las playas del río Tinto unos,

y desde el promontorio de la Virgen de los Milagros otros, vieron salir aquella paloma mensajera que el Viejo Mundo enviaba al Nuevo, y pudieron, glosando el nombre de *Colombo*, decir entusiasmados lo que algunos siglos después dijo un elegante poeta compatriota suyo:

«¡Quel *Colombo* son'oi
Stupor d'ogni altro ingegno,
Che con ali di lino, e pie di legno
Volando á nuovo Ciel, col volo mio
De lo Spirto di Dio,
Doue volata ancor non era mai
La *Colomba* guidai!»

Olvidado y sin historia póstuma quedó el convento de La Rábida desde el siglo XVI, Nada hay que contar de él durante los dos siguientes, y si algún viajero curioso lo visitó, no sé que dejara consignadas sus impresiones en parte alguna, hasta que en 1828 lo hizo el ilustre Washington Irving, el autor de la *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, y de los *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*, que se dedicó á escribir estos trabajos, alentado por el ejemplo y con la ayuda de nuestro sabio

les. En aquella época, 1849, visitó el monasterio el entonces joven escritor y arqueólogo, y después sabio profesor, D. José Amador de los Ríos, que publicó sus impresiones en el *Semanario Pintoresco Español*, núm. 35 de dicho año. En 1851 corrió el edificio inminente riesgo de desaparecer, porque habiendo propuesto al Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas el Gobernador de Huelva, que se enajenasen los restos que quedaban del convento. accedió el Ministro á que se derribaran las paredes absolutamente inservibles, y á que se vendieran sus materiales, respetando la iglesia «que se hallaba, por fortuna, en bastante buen estado, y todas las demás partes que pudieran conservarse». El Gobernador que sucedió al anterior y que recibió la orden del derribo parcial se alzó al Ministro con fuertes razonamientos en pro de la conservación, y el santuario se salvó. Los Duques de Montpensier lo visitaron en 1854, y por su iniciativa y con su cooperación se trató de restaurar, como en efecto se hizo en 1855, realizándose una especie de repaso, afirmamiento y blanqueo, que no pudo lla-

M.C.D.2022

sión de Hacienda desde que fué tomada en consideración con lo cual cree contestar á la indicación de su autor y de los Sres Lanchares y Gallán.

El Sr. Calderón expone ser exacto que dicha moción se halla en la comisión de Hacienda, pero que no es posible su despacho, por carecer de capítulo á tal objeto en el presupuesto.

El Sr. Romero manifiesta, que como esta moción hay muchas que, tomadas en consideración, pasan al archivo, sin que nadie se acuerde de ellas y que por esto ruega a los jefes de negociado, que den cuenta al Sr. Alcalde con frecuencia del estado en que se encuentra los asuntos, para que de ello tenga conocimiento y no se dè lugar á dirigir cargos á las comisiones, que, como en este caso, no obra en poder de la que fuè aludida por los Sres. Concejales.

Por último, á indicación del Sr. Calderón, se acordó felicitar al Sr. Santelices por su reciente nombramiento de Capitan general de este distrito militar.

Y sin más asuntos de que dar cuenta, se dió por terminada la sesión pública, quedando la Corporación constituida en sesión secreta.

Hemos recibido en esta Rèdacción un ejemplar del discurso pronunciado en el Círculo Católico de Obreros de León, con motivo de la apertura del curso del mismo, por nuestro amigo el Catedrático de la Escuela especial de Veterinaria de aquella ciudad, D. Cecilio Díez Garrote.

Agradecemos el obsequio y enviamos un aplauso al docto profesor que en más de una ocasión se ha hecho acreedor á los elogios de la opinión y de la prensa.

Anoche se celebró en los salones del *Liceo de Palencia* el anunciado baile, para el que fuimos galantemente invitados, encontrándose sumamente concurrido y siendo muy obsequiadas por los jóvenes los airosas y elegantes artesanas que asistieron al mismo.

***

También la Sociedad de recreo *La Filantropica* celebró amena velada, en la que los jóvenes socios pasaron agradablemente algunas horas, harmonizando el orden con la más plausible alegría.

El miércoles último terminaron las oposiciones á escuelas de párvulos, vacantes en este distrito universitario, y verificada la votación definitiva, dió el resultado siguiente:

1 D.ª María de las Mercedes Oviedo Ayerra, que eligió la escuela de Roa.

2 D.ª Víctoria de Ucelay é Isasi, eligió la auxiliaría de la del Campillo de Vitoria.

3 D.ª Lucia de Miguel García, eligiò la de Tudela de Duero.

4 D.ª Felisa Gòmez Artiaga.—5 doña Jacinta Bernarda López.—6 D.ª Tomasa Ondátegui y Martin.—7 D.ª Tomasa Cano y Val.—8 D.ª Albina Pardo de Goñi.—9 D.ª Plácida Ordax Monje.

D. Manuel García Romanelli, fuè aprobado por unanimidad para desempeñan escuelas de párvulos, de la categoría de oposición.

Durante el presente mes de Diciembre, los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y América del Sur, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 18, 19, 22 y 27. De Cádiz el 10, de la Coruña, el 21, de Santander el 22 de Vigo el 15, de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico.—De Barcelona el 4, 18, 22 y 27. De Cádiz el 10, de Burdeos el 17 de la Coruña el 21, de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona el 9 y 23; de Marsella el 25 y por la vía de Brindisi y vapores ingleses el 18.

Para Fernando Póo.—Salida directa desde Cádiz el 30 y por la vía de Cánarias y buques ingleses el 18 y 30.

América del Sur.—Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, salida de Madrid, vía de Lisboa el 18 y 22.

Para los mismos países, Chile y Bolivia, de Madrid, vía de Lisboa el 13 y 27.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. De la Coruña el 22, de Vigo el 23, 19 y 31.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. De la Coruña los días 11, 12, 25 y 26.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días con referencia á una carta de nuestro corresponsal en León, dimos cuenta de haberse cometido un atentado criminal por medio de la dinamita en un pueblo de aquella provincia, el cual afortunadamente no causó desgracias personales, aunque sí pérdidas materiales de alguna consideración.

Hoy, también nuestro corresponsal, nos da cuenta de otro atentado del mismo gènero, ocurrido en el pueblo de Alija y del cual se ocupan los periódicos leoneses, llamando la atención de las autoridades acerca de la frecuencia con que se repiten los atentados contra la propiedad en una provincia tan pacífica como es aquella.

El hecho parece ocurrió del modo siguiente:

«Hallábase una de estas últimas noches el mèdico del citado pueblo en compañía de su esposa y de sus hijos en una habitación del entresuelo de la casa que ocupa, cuando de pronto oyen una terrible explosión que los llenó de espanto. A este formidable ruido acuden varios vecinos, los cuales, en unión de la desgraciada familia, ven que en un hueco de la pared contigua à la mencionada habitación había estallado un cartucho de dinamita, cuya explosión rompió un trozo no pequeño de pared, lanzando á grandes distancias las piedras de la misma.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna personal.

El estado del precio medio que han tenido en esta provincia los articulos de consumo durante el mes de Noviembre último, es el siguiente:

Trigo, hectólitro, 19'33 pesetas; Cebada, 18'85; Centeno, 11'82; Garbanzo kilogramo, 0'64 pesetas; Arroz, 0'56; Vino, litro, 0'25; Aguardiente, 0'78; Carnero, kilogramo, 1'09; Vaca, 1'22. Tocino, 1'66.

La Dirección general de Obras públicas, por virtud de la Real Orden expedida con fecha 7 de Octubre último, ha señalado el día 31 de Enero próximo à la una de la tarde para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del firme del trozo 3.º de la carretera de Valladolid á Santander en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 30.015 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento hasta el día 26 de Enero próximo.

En el mismo día se subastarán en pública subasta las obras de reparación del firme del trozo 1.º de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, cuyo presupuesto es de 42 470 pts. 19 cènts.

Por la dirección general de los Registros se ha dispuesto que en lo sucesivo sòlo se expidan las certificaciones de actos de última voluntad cuando las soliciten los mismo interesados ó las personas que tengan su legítima representación, ó estèn debidamente autorizados para gestionar asuntos en las oficinas públicas.

Habiendose repartido ya en esta población las hojas del Padrón de vecindad y teniendo en cuenta la importancia que supone este servicio, volvemos à encarecer á las personas que han recibido aquellas, las llenen con la urgencia debida, para evitar los perjuícios que pudieran resultarles de no cumplir con lo que previene la ley.

Hasta el lunes próximo no se celebrará por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ayer, debido á la solemnidad del día se celebraron funciones religiosas en la mayor parte de las iglesias de nuestra ciudad, viéndose concurridas por gran número de fieles.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villasila y Villamelendro, correspondientes al ejercicio de 1886 87.

Ayer noche le ha sido administrado el sacramento de la estremaunción, al decano de los farmacéuticos palentinos D. Felipe de Sádaba.

Lo sentimos.

Desde mañana quedara interceptado el paso por la calle de los Herreros, con motivo del derribo de la tapia del convento de religiosas de Santa Clara.

El sorteo de quintos, del actual reemplazo, que tendrá lugar pasado mañana, se verificará en el local comedor de la escuela municipal de párvulos, por ser el que mejores condiciones reune para tal objeto.

Se ha ordenado que á los cabos licenciados que vuelvan á ingresar en las filas voluntariamente como soldados, se les dispense para su ascenso á cabo, del plazo señalado en el real decreto de 9 de Octubre de 1889.

Se recuerda á los contribuyentes, que mañana 10 del corriente es el último día para pagar la contribución sin recargo.

En la mañana de hoy se han perdido un llavero con seis llaves y un talón del ferrocarril.

Se suplica á la persona que lo haya recogido lo entregue en la imprenta de este periódico, donde se la gratificará.

La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsion Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega.

Cebada de 22 á 22'50 reales íd.

—

VILLADA, 7.—En el mercado de este día se han presentado 2000 fanegas trigo, cotizándose la fanega á 43'75 reales; cebada de 23 á 24; avena de 14 á 15; garbanzos de 54 á 96; yeros de 36 a 38; alubias de 60 á 72; muelas de 37 á 38 y patatas de 2'75 á 3 reales arroba.

En el mercado de ganado vacuno se han puesto á la venta 200 reses de las que se vendieron 150 de 44 á 52 rs. arroba para degollar

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 7.—Cortas fueron las entradas que hubo en el mercado, siendo los precios que han regido para los artículos puestos á la venta, los siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; yeros de 36 á 37; alubias de 84 á 96; patatas á 3 reales arroba; lanas de 41 á 42.

Compras lo presentado.

Sostenida la tendencia del mercado.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 8.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras.

Centeno 120 á 25'50 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 200 fanegas trigo, que se han pagado de 45 á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 7.—Buena entrada hubo en el mercado que se celebró en este día, pues se presentaron 4000 fanegas trigo pagándose las 94 libras á 44 reales.

Las ofertas en partidas se hacen á 44'75 reales las 94 libras, quedando vendidas 800 fanegas á 44'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 7.—Al detall, la entrada que ha habido en este mercado, fué de 700 fanegas trigo, siendo el precio que rige para este artículo así como para la cebada los siguientes:

Trigo de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.

Cebada de 25'50 á 26.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Ayuno.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto y Santa Eulalia.

Ultima hora

MADRID 8 (10'50 m.)

Anoche se presentó en el Congreso el voto de confianza, obteniendo el Gobierno 107 votos, habiéndose abstenido de tomar parte en la votación los silvelistas y las oposiciones.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo, terminado el cual el señor Cánovas llevará á Palacio la dimisiòn del Gabinete.

Para la formación del nuevo ministerio Sagasta, circulan muchas candidaturas, aunque nada puede decirse en concreto respecto al asunto.

—

MADRID 9 (11 m.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, de resultas del cual y oidas las opiniones de aquéllos, el Sr. Cánovas se ha decidido por presentar á la Regente la dimisión del Gobierno.

Con este motivo los liberales se hallan sumamente satisfechos, siendo muchos los que se dirigen al domicilio del Sr. Sagasta.

La opinión acoje muy bien la solución de la crisis y numerosos grupos se ven delante de la casa del jefe del partido liberal.

—

MADRID (12'30 t.)

Las Cortes suspenderán hoy sus sesiones hasta que se halle constituído el nuevo Gabinete.

Cánovas en una reunión celebrada con sus amigos, ha convenido en dedicarse á la reconstitución del partido conservador, desechando los elementos silvelistas.

—

MADRID (12'40 t.)

La Regente en vista de las dimisiones del actual Gabinete, consultará hoy con los presidentes de ambas Cámaras, los cuales la aconsejarán la vuelta del partido liberal al poder.

Igual criterio que ambos presidentes sostiene el Sr. Cánovas.

El nuevo ministerio liberal se constituirá mañana.

Circulan muchas candidaturas para la formación del nuevo Gabinete, pero los únicos nombres que pueden darse como seguros, son los de los Sres. Puigcerver, Moret, Maura, González (D. Venancio) y como probables Capdepón, Chinchilla y Topete.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

REDENCION Y SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director D. Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 59.

Representante en esta Provincia — D. G. Colombres Astudillo, Procurador

Depositario — D. Eusebio Arroyo, Banquero.

CONDICIONES

1.ª Por **1000 pesetas,** depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndolo si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole **250 pesetas,** si resulta excedente de cupo.

2.ª Por **150 pesetas** se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.

3.ª Depositando **75 pesetas,** al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que les toque servir en Ultramar.

Advertencias importantes

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en casa de reconocido crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cercioren del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.

Además de que esta Empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos, los facilitará dicho Representante, extensos y sin interes, Calle Mayor pral., número 53, Palencia.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interruPciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

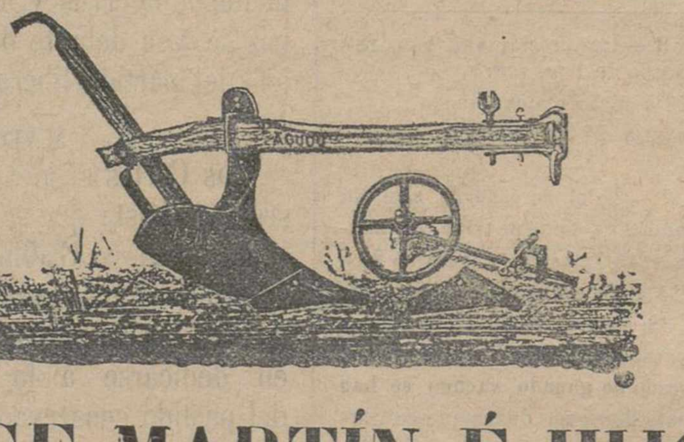

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterias: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

TURBINAS.

Se cosstruyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien as solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Dóriga. SANTANDER.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes

Se remiten por correo anticipando su valor.

Aviso á los Capitalistas

El que desee colocar su dinero con seguridad y con buen interés, no debe desperdiciar la ocasión que se le presenta de comprar *Cédulas del Banco Hipotecario de España de 500 pesetas amortizables* con el 5 por 100 de interés anual que se cotizan hoy á 95 85 libre de todo gasto y corretage.

Esta clase de papel se le considera más seguro que el papel del ESTADO y menos expuesto á las contínuas fluctuaciones que éste tiene por hallarse completamente alejado de todo negocio con dicha entidad y porque además su garantia consiste en bienes raizes inmuebles y fincas urbanas que reunen la mayor solidez, y como los préstamos que hace están siempre garantizados con exceso de ahí que sus operaciones sean las más sólidas posibles y haga de su papel uno de los más recomendables teniendo la ventaja de la *amortizaciòn*.

Para mas informes, y *para cualquier compra de papel* que se desee, pueden entenderse con nuestros comisionados-representantes en Palencia, los Sr. D. Valentin Calderón é Hijos.

CASA EN VENTA O RENTA

Se hace de la señalada con el número 6 de la Plazuela de la Catedral.

Se arrienda la casa número 2. de la calle de Rizarzuela, con espaciosas habitaciones y locales.

Para tratar con su dueño, Don Rufino de la Vega, Portillo de Doña María.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Dirigirse á D. Octaviano Santoyo, en Astudillo. 1

PARADOR

calle de Burgos, núm. 23, Palencia

El nuevo dueño de este establecimiento Tomás Medina, por traspaso que le han hecho los señores hijos de L. Fernández, participa á los antiguos parroquianos y amigos que en su casa encontrarán los que se dignen concurrir á ella, cómodas habitaciones, limpieza y buena y abundante comida por precios económicos.

Tomás Medina, (el colorado) de Cevico de la Torre.

Calle de Burgos, núm. 23, Palencia

CASA EN VENTA

Se hace de una sita en la calle de los Pastores, núm. 38, del precio enteraràn en la portería del Instituto.

SE VENDEN

Patatas criadas en secano y astillas de madera de olmo.

Almacen de maderas del Soriano, calle de San Francisco.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022